Guayaquil 9 de Marzo de 2007

Señores Socios MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE JAIME ROMAN E HIJOS CIA. LTDA. Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con las estipulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe del periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006, para el efecto adjunto el Balance de Situación y Estado de Resultados, de dicho periodo.

En función de aquello se efectúo la revisión, verificación y análisis de los Estados Financieros de JAIME ROMAN E HIJOS CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2006, siendo estos el Balance General, Estado de Pèrdidas y Ganancias y demás documentos relacionados con su actividad económica.

Concluida la verificación, revisión y análisis de los documentos antes indicados y cada uno de los Registros Contables, se concluye que la empresa ha presentado sus resultados correctamente, como así se refleja en cada uno de los Estados Financieros, ademàs se deja constancia que su Contabilidad es llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, en concordancia con las Leyes Tributarias vigentes.

Atentamente,

CPA. Antonio Paredes Mendoza

Antionio Yanda l

COMISARIO

Raddy Constante L.

GUAYAQUIL